

AVANZA PAÍS



PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

REGION APURIMAC

PROVINCIA DE COTABAMBAS

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

ALLINTA YACHAY, ALLINTA MUNAY, ALLINTA RUWAY.

I. PRESENTACIÓN.

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo de la Provincia de Cotabambas, el presente Plan de Gobierno Provincial representa la síntesis popular de la ciudadanía que es paciente y responsablemente elaborado para proponer su aprobación en la presente contienda electoral.

El presente plan de gobierno, presenta la problemática en la que se encuentra nuestra Provincia, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un adecuado manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las unidades orgánicas de la gestión, haciendo que estas vayan en beneficio de la colectividad de nuestra Provincia de Cotabambas.

En términos generales podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2019- 2022, nos permitirá direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta de los vecinos, Distritos y del Consejo Provincial en un trabajo coordinado, para lograr que la Provincia de Cotabambas sea un ejemplo de desarrollo, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una auténtica democracia y sobre todo que el Consejo Provincial sea un ente eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera, una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio destino.

Jaime Osorio Aguilar
DNI: 80318969

II. BREVE RESEÑA Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS

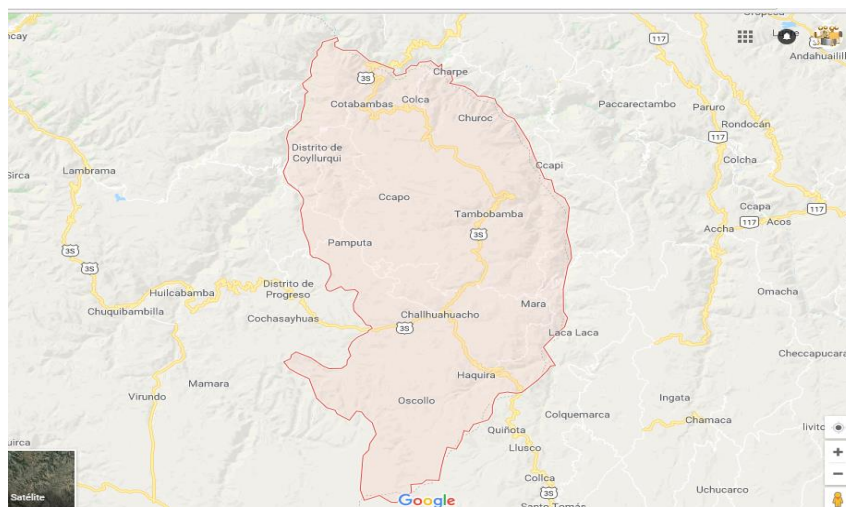
La Provincia de Cotabambas es una de las siete que conforman el Departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno Regional de Apurímac, la capital Tambobamba, se ubica sobre los 3.250 msnm, en medio de una relieve accidentado.

Limita al norte, al este y al sur con el Departamento de Cusco, y al oeste con las provincias de Abancay, Grau y Antabamba.

Cotabambas fue creado en el gobierno de Simón Bolívar, el 21 de junio de 1825, como parte integrante del departamento de Cuzco siendo la capital Cotabambas entre 1825-1857. Junto con la provincia de Cotabambas también se crearon cuatro distritos: Cotabambas, Chuquibamba, Cotaneras, Yanahuaras.

El 2 de enero de 1852, por Decreto Ley, Chuquibamba es elevado a la categoría de Villa, denominándolo como "Chuquibambilla". En 1919 bajo la ley N° 4008 cambia de nombre a Grau siendo capital Chuquibambilla. En el 1857, recién se crean oficialmente los 7 distritos, entre ellos el distrito de Tambobamba, Haquira y Mara. El 19 de noviembre de 1964 se crea el distrito de Coyllurqui.

En 1960, por Ley 13407 del 10 de marzo, se aprueba crear la provincia de Cotabambas con su capital Tambobamba. La provincia fue creada el 30 de agosto. El 18 de noviembre de 1994 se crea el distrito de Chalhuhhuacho.



III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general.

“Realizar un gobierno municipal provincial en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo”.

3.2 Objetivos específicos.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles. Tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestra querida Provincia de Cotabambas.
- Lograr sobresalir como paradigma en el campo de la **Educación** en nuestra provincial, dando la oportunidad a los niños y jóvenes de tener una educación de calidad con buena infraestructura implementada debidamente y con profesionales que puedan asegurar la correcta formación académica en cada nivel educativo.

IV. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

4.1 DIMENSION SOCIAL

4.1.1. Educación.

- Porque la educación es la mejor herencia para los hijos implementaremos a nivel provincial las instituciones educativas en sus diferentes niveles con equipos sofisticados como pizarras interactivas cañón, multimedia computadoras
- Construcción de la ciudad universitaria para nuestros hijos, la educación es la mejor herencia que dejaremos, capacitación Docente Plus y ruralidad para la provincia de Cotabambas por el ministerio de educación.
- Instalación de un **Instituto Tecnológico** de construcción civil, topografía Electrónica y Automotriz y otras carreras acorde a las demanda de profesionales Técnicos en la provincia de Cotabambas.
- Creación de **Escuela de líderes** y empresariales proveedores cotabambinos.

4.1.2. Salud, saneamiento y servicios básicos.

- Prioridad N° 1- construcción e implementación del nuevo **Hospital provincial** para todo los Cotabambinos.
- Gestión conjunta autoridad y el pueblo para la construcción equipamiento con personal profesional implementación con más especialidades hospital Tambobamba un nosocomio Referencial.
- Lucha frontal contra la anemia y la desnutrición binomio madre niño.
- Construcción de SSHH y lavanderías públicas en lugares estratégicos del distrito y anexos.
- Tratamiento y mejoramiento del servicio de agua potable desde la captación y protección de manantes naturales aptos para el consumo humano Tambobamba y distritos.

4.1.3. Medios de comunicación y transporte.

- Construcción del terminal terrestre moderno inter provincial con playas de estacionamiento y vías rápidas de acceso a la ciudad.
- Reordenamiento del tránsito vehicular de servicio urbano pesado y liviano con plan vial y reglamentación Tambobamba y Distritos.
 - Ampliación de la carretera doble vía hacia el estadio municipal tranca punco-Hatun Huancallo – Chaccaro Churuc.
- Inicio de la primera vía de evitamiento nuevo puente de Yanacca a Pampaña pata al sector Wilquipata a la vía principal.

4.1.4. Deporte y cultura.

- Mejoramiento ampliación y modernización del **Estadio municipal de Rayrocca.**
- Creación de escuelas de difusión de nuestra cultura viva y deportes

4.1.5. Desarrollo social.

- Construcción del mercadillo de Palccaro para la artesanía y tejidos para la explotación.
- Construcción y ampliación del mercado de productores ecológico Tambobamba y Distritos.
- Adquisición de terrenos para las entidades públicas de la provincia.
- Construcción del anfiteatro provincial reglamentario de usos múltiples (plaza de toros).
- Casa de refugio protección y opción laboral para los discapacitados.

4.2 DIMENSION ECONOMICA

- Defensa de los sagrados intereses de nuestra tierra.
- Elaboración del plan de desarrollo concertado provincial, articulado regional y nacional.
- Saneamiento físico legal del territorio Cotabambino.
- Convenio marco con las empresas mineras las bambas y otras.
- Innovación y formalización de la minería artesanal en la provincia de Cotabambas.
- Gestión e Instalación de una planta concentradora para los mineros artesanales.

4.3 DIMENSION AMBIENTAL

- Primero lo nuestro; Cotabambas Proyecto pasto y forraje, mejoramiento genético de ganado vacuno lechero, ovino, animales menores, camélidos sudamericanos.
- Proyecto de siembra temprana, apertura del mercado ecológico de productores naturales inclusión al mercado nacional e internacional.
- Tecnificación de la agricultura y represamiento y cosecha de aguas, con geomembrana, reforestación en defensa del medio ambiente.
- Construcción de la planta procesadora provincial de productos agroecológicos (papa nativa y otros productos)

4.2. DIMENSION INSTITUCIONAL

- Seguridad ciudadana, instalación de cámaras de video garitas de control vigilancia, comunal y lucha frontal contra violencia a la mujer, protección a la niñez y adultos mayores.
- Casa de refugio protección y opción laboral para los discapacitados.
- Instalación de un patronato para difundir y defender lo nuestro T'ikapallana patrimonio cultural de la nación.
- Gestión reconocimiento del corredor turístico y centros arquitectónicos y restos arqueológicos templos coloniales. etc.

V. ESTRATEGIA.

Al plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión o se proyecten al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos.

Comprendemos que frente a la problemática encontrada en lo que respecta a la agricultura, ganadería, educación, salud, saneamiento, servicios básicos, los medios de comunicación, transporte, deporte, cultura y desarrollo social se plantean PLANES Y PROYECTOS que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios que son FONCOMUN, REGALÍAS ,CANON MINERO OBRAS POR IMPUESTO así como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; por lo que se hace necesario la participación en primer lugar de toda la población de nuestro distrito, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial de tal manera que se logre una concertación a favor del crecimiento poblacional y se construya una sociedad moderna, justa y fraterna.

**¡TODO ESTO Y MUCHO MAS LO HAREMOS JUNTOS DE BUENA FE!
RECUPERAREMOS LA CONFIANZA, UNIDAD Y LA MORAL DE
NUESTRA PROVINCIA COTABAMBAS.**

LEMA - ALLINTA YACHAY, ALLINTA MUNAY, ALLINTA RUWAY.



- ¡PROHIBIDO PLAGIAR; SEREMOS DUROS , CON LOS CORRUPTOS FRONTAL ...